



TU FUTURO, NUESTRA FUERZA



PROYECTO LOMLOE

FSIE HA REMITIDO PROPUESTAS DE ENMIENDAS A TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

El Gobierno sigue adelante con el trámite parlamentario del Proyecto de LOMLOE en unas circunstancias que impiden el debate y participación de la sociedad civil. FSIE ha remitido a todos los grupos parlamentarios propuestas de enmiendas para que puedan presentarlas y defenderlas en el trámite parlamentario.

Destacamos, entre otras, las siguientes:

- Alcanzar en cinco años la equiparación salarial total con la pública (incluyendo sexenios, complementos, etc.).
- En tres años que la carga lectiva del profesorado sea la misma en todos los centros sostenidos con fondos públicos.
- Incorporar al art. 117 la paga extraordinaria por antigüedad en la empresa.
- Estudiar los cambios legislativos para poder aplicar el pago delegado al PAS.
- Garantías para el mantenimiento de las condiciones laborales de los profesionales ante los cambios de las reformas educativas.
- Que en la programación de la red de centros y escolarización (art. 109), las administraciones:
 - » Tengan en cuenta el interés de las familias y alumnado.
 - » Garanticen plazas escolares suficientes en todos los centros sostenidos con fondos públicos y no solo plazas públicas.
- Centros de Educación Especial:
 - » Que las familias elijan libremente matricular a sus hijos en centros ordinarios o específicos de educación especial.
- Suprimir la presencia del representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar del Centro.
- Asignatura de Religión:
 - » Debe figurar como materia a impartir en cada etapa educativa sin perjuicio del desarrollo posterior que sobre la misma se apruebe.

TRABAJAMOS POR UNA LEY DE EDUCACIÓN PARA TODOS

NI ES EL MOMENTO NI SON LAS FORMAS LAS DEL GOBIERNO

FSIE SIGUE DEFENDIENDO A LOS PROFESIONALES Y LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA